RESOLUCIÓN N° 087.-

"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 512/23 *"POR LA CUAL SE ASIGNAN CATEGORÍAS A FUNCIONARIOS DEL SENAVE QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, PARA EL NIVEL JEFE DE DEPARTAMENTO, CONCLUIDO POR RESOLUCION SENAVE N° 842 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021",* **DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2023".**

Asunción, 12 de setiembre del 2023.

VISTO:

La Nota DGP N° 771/23 de fecha 06 de setiembre del 2023, presentada por la Dirección de Gestión de Personas; la Resolución SENAVE N° 512/23 de fecha 31 de julio del 2023; el Dictamen N° 799/23, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota DGP N° 771/23 de fecha 06 de setiembre de 2023, la Dirección de Gestión de Personas, solicita la rectificación del artículo 1° de la Resolución SENAVE N° 512/23 de fecha 31 de julio del 2023, atendiendo la asignación del señor Roberto Giménez Gómez, ya que dicho funcionario se encuentra en el puesto número tres (03) de la Lista de Elegibles en el nivel de Jefe de Departamento, establecida en la Resolución SENAVE N° 842/21 de fecha 10 de diciembre del 2012.

Que, por Resolución SENAVE N° 512/23 *"Por la cual se asignan categorías a funcionarios del SENAVE que forman parte de la lista de elegibles del Concurso de Oposición Interno Institucional, para el nivel Jefe de Departamento, concluido por Resolución SENAVE N° 842 de fecha 10 de diciembre de 2021"*, de fecha 31 de julio del 2023, se asigna categorías a funcionarios del SENAVE, de la siguiente manera:

Artículo 1°.- *"ASIGNAR categorías a funcionarios que conforman la lista de elegibles del Concurso de Oposición Interno Institucional para el nivel Jefe de Departamento, con vigencia desde el 01 de agosto de 2023, según el siguiente detalle:*

C.I. N°	*Nombres y Apellidos*	*Cargo/función*	*Dependencia*	*Cat.*	*Denominación*	*Asignación*	*Línea*
2.347.658	*Fernando Daniel Ávalos Jara*	*Jefe de Departamento*	*Departamento de Geoestadística*	*C56*	*Jefe de Departamento*	*9.100.000*	*8,000*
2.297.052	*Rosina María Rojas Marecos*	*Jefe de Departamento*	*Departamento de Bienestar del Personal*	*C56*	*Jefe de Departamento*	*9.100.000*	*8,100*
4.787.041	*Alberto Yakisich Cabrera*	*Jefe de Departamento*	*Departamento de Servicios Generales*	*C56*	*Jefe de Departamento*	*9.100.000*	*8,100*

MIGUEL ÁNGEL RÁEZ
Secretario General

RESOLUCIÓN N° ...087.-

"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 512/23 *"POR LA CUAL SE ASIGNAN CATEGORÍAS A FUNCIONARIOS DEL SENAVE QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, PARA EL NIVEL JEFE DE DEPARTAMENTO, CONCLUIDO POR RESOLUCION SENAVE N° 842 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021"*, **DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2023".**

Que, por Resolución SENAVE N° 055/23 de fecha 04 de setiembre del 2023, se asigna funciones al señor *Roberto Giménez Gómez,* con C.I. N° 4.446.504, como Jefe del Departamento de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría de Gabinete.

Que, la Ley N° 2459/04 "*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*", dispone en su Artículo 13: *"Son atribuciones y funciones del Presidente: ... ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes; ... p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines".*

Que, por Providencia N° 979/23, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, remite el Dictamen N° 799/23, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde dictamina que no existe impedimento de índole legal para dictar la resolución respectiva, rectificando la Resolución SENAVE N° 512/23, en su artículo 1°, conforme a los términos emitidos por la Dirección de Gestión de Personas en su proyecto de resolución que obra en el expediente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)".*

EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución SENAVE N° 512/23 *"Por la cual se asignan categorías a funcionarios del SENAVE que forman parte de la lista de elegibles del Concurso de Oposición Interno Institucional, para el nivel Jefe de Departamento, concluido por Resolución SENAVE N° 842 de fecha 10 de diciembre de 2021"*, de fecha 31 de julio del 2023, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

MIGUEL ANGEL BAEZ
Secretario General

"Artículo 1°.- ASIGNAR categorías a funcionarios que conforman la lista de elegibles del Concurso de Oposición Interno Institucional para el nivel de Jefe de Departamento, con vigencia desde el 01 de octubre de 2023, según el siguiente detalle:

RESOLUCIÓN N° ..087.-

"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 512/23 *"POR LA CUAL SE ASIGNAN CATEGORÍAS A FUNCIONARIOS DEL SENAVE QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL, PARA EL NIVEL JEFE DE DEPARTAMENTO, CONCLUIDO POR RESOLUCION SENAVE N° 842 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021"*, **DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2023".**

C.I. N°	*Nombres y Apellidos*	*Cargo/función*	*Dependencia*	*Cat.*	*Denominación*	*Asignación*	*Línea*
2.347.658	*Fernando Daniel Ávalos Jara*	*Jefe de Departamento*	*Departamento de Geoestadística*	*C56*	*Jefe de Departamento*	*9.100.000*	*8,000*
4.446.504	*Roberto Giménez Gómez*	*Jefe de Departamento*	*Departamento de Transparencia y Anticorrupción*	*C56*	*Jefe de Departamento*	*9.100.000*	*8,000*
2.297.052	*Rosina María Rojas Marecos*	*Jefe de Departamento*	*Departamento de Bienestar del Personal*	*C56*	*Jefe de Departamento*	*9.100.000*	*8,100*

".

Artículo 2°.- RATIFICAR la Resolución SENAVE N° 512/23 de fecha 31 de julio del 2023, en todos sus demás términos.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ANGEL BÁEZ
Secretario General

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL